



Moneda-Carlyle II

Fondo de Inversión

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda-Carlyle II Fondo de Inversión** (el "Fondo") que, conforme a lo dispuesto el artículo 54° del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora aprobó realizar el pago de una disminución de capital por la suma de € **1.368.000** (un millón trescientos sesenta y ocho mil Euros).

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en Euros, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día 8 de mayo de 2023.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS